



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. FED. LLUVIA FLORES SONDUK

2015-2018



Contenido:

- Presentación
- Actividades Legislativas
- Iniciativas y Puntos de acuerdo
- Gestiones realizadas

Presentación:

Con este documento busco dar cuenta de las actividades realizadas que como Diputada federal he llevado a cabo durante el primer año de labores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

De esta manera y en conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y; a los artículos 1, 3 y 4, 6 incisos c) y m) del Reglamento Interno del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presento el primer informe de actividades legislativas.

En este informe se plasmará mi participación en la Cámara de Diputados, las propuestas formuladas a las diversas instancias legislativas; así como mi interacción ante las comisiones de Economía, Cultura, Comunicaciones y Zonas Económicas Especiales, a las que pertenezco.

Un año más, en el que el objetivo de velar por las necesidades de la gente más necesitada, me ha impulsado a buscar la gestión y pelear desde esta trinchera para que se hagan escuchar sus voces y darles la atención que tanto se les ha negado.



Actividades legislativas:

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017



En este primer año de actividades legislativas, que consto del estudio de las iniciativas que se presentaron y de la resolución de asuntos que les corresponde a esta Legislatura, sume mi postura como partidaria de atender urgentemente los asuntos que afectan a la gente no solo de mi Estado, si no también que afecten al resto de las personas que viven en México.

Cabe destacar que las reuniones en las que se ha discutido y votado, para aprobar o desechar diversos dictámenes de iniciativas y minutas de esta Cámara y del Senado de

la República, dan paso a la construcción de enormes avances y desarrollo para el país, así como al cumplimiento y conformación de agendas legislativas, cuyos resultados repercuten en beneficio de la sociedad en su conjunto, sin exclusión ni minimizar sectores o grupos.

Sin duda alguna debemos tomar siempre en cuenta que la contribución del legislador, tiene que ver con las políticas públicas que favorezcan la generación de más y mejores resultados en el servicio gubernamental. Por lo anterior, durante este año gestioné recursos federales a diferentes municipios del estado de Guerrero, por un monto global de 100 millones de pesos, beneficiando y tomando en cuenta principalmente al municipio de Cochoapa el Grande, el cual, se encontraba en el olvido y abandono completo.



Reitera Lluvia Flores Sonduk el orgullo de su militancia perredista

Orgullosa de ser de izquierda, así como de pertenecer al Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido por el cuál llegue a representar mi Estado ante esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; seguiré trabajando sobre los temas que refieran el beneficio del Estado de Guerrero.

He realizado varias giras de trabajo que tuvieron lugar en diversas regiones de la entidad, para escuchar y tratar de atender las inquietudes y expectativas de la población que acudía a nuestras reuniones y eventos.

Trabajo en Comisiones:

COMISIÓN DE COMUNICACIONES (SECRETARIA), COMISIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES (SECRETARIA), COMISIÓN DE ECONOMÍA (SECRETARIA) Y COMISIÓN DE CULTURA (INTEGRANTE).

El trabajo realizado en estas Comisiones, se resume en:

- 32 Iniciativas y Puntos de acuerdo, expuestos en tribuna, ante el Pleno.

En este recuadro, presentó algunas de ellas:

Iniciativa	Que adiciona el artículo 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Ley Secundaria	Cámara de Diputados	15/11/2016	Dip. Lluvia Flores Sonduk	PRD	LXIII	1.-Diputados - Transportes.- Para dictamen	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 15-NOV-2016	1.- Comunicaciones y Transportes
Iniciativa	Que adiciona los artículos 21 y 42 de la Ley General de Educación.	Ley Secundaria	Cámara de Diputados	15/11/2016	Dip. Lluvia Flores Sonduk	PRD	LXIII	1.-Diputados - Educación Pública y Servicios Educativos.- Para dictamen	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE ORIGEN EL 28-ABR-2017	1.-Derechos Humanos 2.-Educación y Cultura
Iniciativa	Que reforma y adiciona el artículo 212 de la Ley General de Salud.	Ley Secundaria	Cámara de Diputados	15/11/2016	Dip. Lluvia Flores Sonduk	PRD	LXIII	1.-Diputados - Salud.- Para dictamen	DICTAMEN NEGATIVO APROBADO EN CAMARA DE ORIGEN EL 28-ABR-2017	1.-Salud
Iniciativa	Que reforma la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte.	Ley Secundaria	Comisión Permanente	24/05/2017	Dip. Lluvia Flores Sonduk	PRD	LXIII	1.-Diputados - Transportes.- Para dictamen	PENDIENTE EN COMISION(ES) DE CAMARA DE ORIGEN EL 24-MAY-2017	1.- Comunicaciones y Transportes 2.-Economía



DEMANDA DIP. LLUVIA FLORES
**TRATO PAREJO PARA
ENTIDADES, TRABAJADORES
Y EMPRESARIOS EN ZEE.**

Diputada Lluvia Flores Sonduk

La población sin poder acceder a mejores servicios de salud:
Lluvia Flores Sonduk

LLAMA EL GPPRD A LA SCT Y AL IFT INFORMEN DE LOS AVANCES EN LA COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR.

Dip. Lluvia Flores Sonduk

- La diputada Lluvia Flores Sonduk, exhortó al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y al Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, a dar a conocer los mapas de cobertura de los operadores de servicios de telefonía celular.
- También solicitó informen sobre el número de torres celulares por operador instaladas, suscriptores móviles por torre y operadores en las mismas, así como de los avances de la Red Troncal operada por Telecomunicaciones de México (Telecomm).

URGENTE CONSOLIDAR PROYECTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Dip. Lluvia Flores Sonduk.

- Pide exhortar a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, y de Cultura a que se consideren recursos extraordinarios en el presupuesto de Egresos de la Federación que ayude a consolidar proyectos que permitan prevenir la violencia en Guerrero.
- "La ola de violencia en el estado de Guerrero obliga al Gobierno federal, estatal y municipal a implementar una serie de acciones que requieren recursos que no fueron presupuestados para el ejercicio 2017", señaló.
- "Se tiene conocimiento de la situación económica de nuestro país, de la cual nuestro estado no es ajeno; sin embargo, uno de los caminos en una época tan violenta como ésta es el de apostar por la cultura como un detonante económico, creador de fuentes de empleos, así como un elemento más en la prevención de ilícitos", aseguró.

Gestiones sociales e infraestructura:



Mega Jornada Médica en el municipio de Azoyú, Guerrero. Con el apoyo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro).

Entrega de apoyo por servicios ambientales en la comunidad de Pueblo Viejo, en el municipio de Coyuca de Benítez. Pudimos contar con la presencia de Javier Escobar Presidente Municipal.



Inauguración de pavimentación de diversas calles en el municipio de San Luis Acatlán

Inauguración de obras en la comunidad de Santa María Asunción en Ometepec Guerrero; seguimos entregando resultados que benefician a la mayor parte de la población.

